

Nuevos.

1. García Vélez, Victorina.
2. González Planelles, Esperanza.

Curso Túnez.

1. Soler Canela, Óscar.
2. Vicente Placed, Ricardo.

Ayudas de viaje.

1. Castro Chicharro, Alberto.
2. Catoira Caraballo, Loreto.
3. Conde Rodríguez, María José.
4. De la O Vázquez, María del Mar.
5. Fernández Pérez, Elena del Carmen.
6. Gabarrus Barri, Elisabet.
7. García Abia, Belén.
8. González-Herráez García, Juan José.
9. Martínez Rodríguez, María Helena.
10. Muñoz Martín, Carmen.
11. Reina Aguilar, Ángel.
12. Shaikh Urbina, Taera.
13. Urdiales Rey, Miguel.
14. Vico Rubio, Rodolfo.

Ayudas investigación.

1. Algora Weber, María Dolores.
2. Almansa Maroto, Francisca.
3. Andreo Tudela, Juan Carlos.
4. Ariso Santamaría, Juan Gabriel.
5. Boix Gianolini, Mónica.
6. Cañabete Pérez, José.
7. Carreras Gutiérrez, María Teresa.
8. Fauveau Palacios, Alicia.
9. Galán Muñoz, Sandra.
10. Gutiérrez de Terán Gómez-Benita, Ignacio.
11. Jerch, Martín.
12. Jiménez Illescas, Lidia.
13. Lapiedra Gutiérrez, Eva.
14. Llopis Mena, María Isabel.
15. Martínez de Grado, Beatriz.
16. Planet Contreras, Ana Isabel.
17. Ramírez Fernández, Ángeles.
18. Rojo Pérez, Pedro.
19. Sacristán Heras, Francisco Javier.
20. Salid Mohamed, Mohamed.
21. Venero Goñi, Ignacio.
22. Villar Soria, Silvia.

18510 RESOLUCIÓN de 24 de julio de 1997, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se conceden becas a estudiantes españoles en la República Popular China, curso 1997/1998.

En uso de las facultades conferidas por la Orden de 26 de marzo de 1992, modificada por la Orden de 21 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), por la que se regula la concesión de becas y ayudas de formación, investigación, intercambio, promoción y de viajes y estancia de la Agencia Española de Cooperación Internacional,

Esta Presidencia, en virtud de las competencias atribuidas en el Real Decreto 1141/1996, de 24 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 25), ha resuelto:

Primero.—Conceder una beca a los estudiantes que a continuación se relacionan, del 1 de septiembre de 1997 al 31 de agosto de 1998, para cursar estudios en la República Popular China, de acuerdo con la Resolución de 17 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), por la que se convocan becas y ayudas a españoles en China e India, y el acta de preselección de becas, curso 1997/1998.

Marta Fuentes Gutiérrez.
Francisco Íñiguez Sáenz.
Begoña Arenaz Villalba.
Manuel Olle Rodríguez.

Segundo.—Los derechos económicos que genera esta ayuda, se relacionan a continuación, de acuerdo con la citada Resolución:

a) Ayuda de 53.000 pesetas mensuales, a deducir la retención fiscal correspondiente que según la normativa actual es del 25 por 100, y que deberá abonarse trimestralmente.

b) Ayuda de viaje de 125.000 pesetas, a deducir el 2 por 100 de retención fiscal.

c) Seguro de asistencia sanitaria.

Tercero.—Ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la ayuda reconocida en esta Resolución, en los términos previstos en la citada Orden de 26 de marzo de 1992.

Madrid, 24 de julio de 1997.—El Presidente, P. D. (Resolución de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), el Secretario general, Luis Espinosa Fernández.

Ilmos. Sres. Director general del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Mediterráneo y Países en Desarrollo y Vicesecretario general de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

MINISTERIO DE DEFENSA

18511 REAL DECRETO 1307/1997, de 24 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Juan Falcó Masot.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Juan Falcó Masot y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 2 de diciembre de 1996, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Palma de Mallorca a 24 de julio de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

18512 REAL DECRETO 1308/1997, de 24 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra don Arturo Yáñez Peinado.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra don Arturo Yáñez Peinado y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 31 de enero de 1997, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Palma de Mallorca a 24 de julio de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

18513 REAL DECRETO 1359/1997, de 1 de agosto, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Fernando Abacens Vera.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo General de las Armas, del Ejército de Tierra, don Fernando Abacens Vera